





INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN CONCURSO BECAS DE POSTDOCTORADO QUINTA CONVOCATORIA - MODALIDAD AUTOGESTIONADA

Unidad Ejecutora del Programa Coordinador General: Nelson Federico Mora Peralta

Presentado al CCE en fecha 21 de diciembre de 2020

1. Lineamientos de la convocatoria conforme a lo establecido en la Guía de Bases y Condiciones de la convocatoria está disponible en la web www.becal.gov.py

TIPO DE BECA	PRESUPUESTO TOTAL MÁXIMO EN USD	CANTIDAD APROXIMADA DE BECAS A OTORGAR
Postdoctorado/Estancias Cortas	240.000	8

TIPO DE BECA	DURACIÓN DE BENEFICIOS	PRESUPUESTO MÁXIMO POR BECA
Postdoctorado/ Estancias cortas	Máximo de 24 meses (veinticuatro meses)	USD 30.000 (treinta mil dólares de los Estados Unidos de América).

2. El período de postulación de la convocatoria cerró en fecha 17 de noviembre de 2020 a las 23:59 horas de la siguiente manera:

BECAS DE POSTDOCTORADO	N° DE POSTULANTES
Postdoctorado/Estancias Cortas	3



















3. El proceso de evaluación y selección se desarrolló conforme al siguiente cronograma de trabajo:

PROCESO	FECHAS	PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
Admisión y Elegibilidad	9/12/2020 al 10/12/2020	Equipo de Gestión de Becas	Revisión documental y puntuaciones de los criterios establecidos en la GBC.
Validación y verificación de los puntajes	18/12/2020	Equipo de Gestión de Becas	Revisión de los puntajes y consolidación de la lista de preseleccionados y no admitidos.
Apelación (5 días hábiles desde la comunicación de resultados - 15:00 horas)	11/12/2020 al 17/12/2020	Equipo de Gestión de Becas	Respuesta a las consultas sobre las evaluaciones.
Entrevistas	21/12/2020	Investigadores del PRONII con el acompañamiento de la UEP.	Validación y certificación de datos según criterios establecidos en la GBC mediante la grilla para entrevistas.
Consolidación de datos y criterios para la selección	21/12/2020	Equipo de Gestión de Becas	Conciliar los puntajes y criterios por orden de méritos para la lista final.
Sesión del CCE	21/12/2020	Coordinador General y miembros del CCE	Resolución de la selección del CCE por tipo de beca.
Publicación de la lista de seleccionados en la web	22/12/2020	Coordinación de Comunicación	Lista de seleccionados a las becas.
Notificación personalizada a los seleccionados	23/12/2020	Equipo de Gestión de Becas	Aceptación o rechazo de la beca en un plazo de 5 días por medio del formulario.
Recepción de Aceptación o rechazo de la beca en un plazo de 5 días hábiles	23/12/2020 al 30/12/2020	Respuesta del postulante seleccionado a la notificación personalizada.	A través de un formulario a ser proveído.
Apelación (5 días hábiles desde la comunicación de los resultados - 15:00 horas)	23/12/2020 al 30/12/2020	Equipo de Gestión de Becas	Respuesta a las solicitudes presentadas.
Firma de contrato	18/01/2021	Equipo de Gestión de Beca	Previo agendamiento



















DETALLES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

4. Los criterios de evaluación y selección establecidos en la Guía de Bases y Condiciones de la Convocatoria son los siguientes:

Los criterios a considerar en la evaluación son los siguientes:

N°	Criterio y ponderación	Sub criterios y ponderación
1	Antecedentes del postulante 10%	H-Index (5%) Citas (5%) Google Scholar Web of Science Scopus en los últimos 5 años
2	Nivel, calidad y trayectoria de la institución donde se realizará el postdoctorado 40%	300 primeros lugares a nivel mundial, en al menos uno de los rankings utilizados QS ARWU Higher Times Education CONICYT Chile, ranking de instituciones académicas por subarea OCDE y ranking de instituciones NO académicas por subarea OCDE OBS: La UBA no será elegible debido a la situación de becarios con estudios pendientes de finalización.
3	Director/tutor de la investigación 50%	H-Index (25%) Citas (25%) Google Scholar Web of Science Scopus en los últimos 5 años OBS: el h-index del tutor no deberá ser menor a 10 ni tampoco podrá ser inferior al h-index del postulante. En ambos casos la postulación será tomada como inválida.
	Total %: 100%	
	Puntos: 748	

	1.	PERTINENCIA: Entre el programa	La ponderación es Califica/No califica
		de postdoctorado y la actividad	Las entrevistas serán realizadas por un comité
ENTREVISTA		profesional o académica o de	compuesto por las instituciones parte de
		investigación que viene	BECAL, y/o la colaboración de instancias
No puntúa, sin		desarrollando.	nacionales de referencia, y/o pares de
embargo, puede	2.	PROYECTO DE VIDA: Plan de	programas de becas del exterior.
excluir la		retorno y reinserción. ¿Cuál es la	Los postulantes convocados a entrevistas que
		expectativa?	no se encuentren en el país deben indicar en



















postulación	3. VALORACIÓN: del currículo del postulante, trayectoria	la plataforma del SPI los datos de Skype y enviar un email indicando esta situación a:
	académica y profesional.	coordinacioncomunicacion@hacienda.gov.py
	4. VINCULACIÓN: Entre el programa de estudio y el Plan Nacional de	
	Desarrollo Paraguay 2030.	
	1. El primer criterio de desempate	Se establecerá un listado de postulantes
	de puntajes será, el H-Index del	según puntuación para la selección, el cual
Desempate	postulante.	estará sujeto a los criterios establecidos y a la
	2. El segundo criterio de desempate	disponibilidad presupuestaria para cada tipo
	será el H-Index del	de beca.
	tutor/director/mentor.	

8.1.1 ANTECEDENTES DEL POSTULANTE (PESO 10%)

Números de Citas (últimos 5 años)	Puntaje
0	0
1 a 10	4
11 a 20	8
21 a 30	12
31 a 40	16
41 a 50	20
51 a 60	24
61 a 70	28
71 a 80	32
81 o más	37

H-Index (últimos 5 años)	Puntaje
0	0
1	4
2	8
3	12
4	16
5	20
6	24
7	28
8	32
9 o más	37

8.1.2 <u>NIVEL, CALIDAD Y TRAYECTORIA DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZARÁ EL POSTDOCTORADO (PESO 40%)</u>

Ranking de Instituciones Académicas y no Académicas	Rankings utilizados
300 mejores a nivel mundial en <u>al menos uno</u> de los cuatro (4) rankings utilizados, del #1 a #300; donde la posición #1 recibe 300 puntos; y la posición #300 recibe 1 punto.	QS ARWU Higher Times Education CONICYT Chile, ranking de instituciones académicas por subarea OCDE y ranking de instituciones NO académicas por subarea OCDE



















8.1.3 <u>DIRECTOR/TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN (PESO 50%)</u>

Citas (25%)	Puntaje
1 - 150	7
151 - 300	14
301 - 450	21
451 - 600	28
601 - 750	35
751 - 900	42
901 - 1050	49
1051 - 1200	56
1201 - 1350	63
1351 - 1500	70
1501 - 1650	77
1651 - 1800	84
1801 - 1950	91
1951 - 2100	98
2101- 2250	105
2251 - 2400	112
2401 - 2550	119
2551 - 2700	126
2701 - 2850	133
2851 - 3000	140
3001 - 3150	147
3151 - 3300	154
3301 - 3450	161
3451 - 3600	168
3601 – 3750	175
> 3750	187

H-index (25%)	Puntaje
10 a 11	56
12 a 13	63
14 a 15	70
16 a 17	77
18 a 19	84
20 a 21	91
22 a 23	98
24 a 25	105
26 a 27	112
28 a 29	119
30 a 31	126
32 a 33	133
34 a 35	140
36 a 37	147
38 a 39	154
40 a 41	161
41 a 42	168
43 a 44	175
> 44	187



















8.2 EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Evaluación Socioeconómica	Será solicitado para adjuntar en la postulación:				
	Certificado de No ser Contribuyente o Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente).				
	PARA POSTULANTES EN RELACIÓN DE INDEPENDENCIA ECONÓMICA POR VÍNCULO LABORAL:				
Hasta 2 puntos excluyente y puntúa*	Adjuntar movimiento de los 3 últimos meses del RUC (en caso de ser Contribuyente) o recibo de sueldo/salario, en caso de no ser contribuyente.				
	PARA POSTULANTES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA ECONÓMICA:				
	(El postulante no recibe remuneración, salario, sueldo, o ingreso por la prestación de servicios).				
	Identificar la fuente de financiamiento del grupo familiar, y adjuntar movimiento de los 3 últimos meses del RUC (en caso de ser Contribuyente) y/o recibo de sueldo/salario, en caso de no ser contribuyente.				
	Tipo de cambio aplicable: el tipo de cambio del día de lanzamiento de la convocatoria				

^{*} OBSERVACIONES: 1. Al resultado del porcentaje de los Criterios Académicos, se considerarán como valor nominal al cual se sumará el resultado de la evaluación socioeconómica. 2. La entrevista no puntúa, pero podrá emitir sugerencia de exclusión para consideración del CCE.

Independencia Económica		
Monto U\$S	GS.	Puntos
U\$S 5.001 o más	29.005.800	0
U\$S 2.001 a 5.000	11.605.800 - 29.000.000	1
Hasta U\$S 2.000	11.600.000	2

Dependencia Económica

Monto U\$S	GS.	Puntos			
U\$S 10.000 o más	58.000.000	0			
U\$S 5.001 a 9.999	29.005.800 - 57.994.200	1			
Hasta U\$S 5.000	29.000.000	2			



















4.1. Revisión documental de las postulaciones:

- Se realizó en el Sistema de Postulación Instrumento (SPI) del CONACYT.
- El equipo encargado de este proceso revisó las tres postulaciones finalizadas, BCPO05-53, BCPO05-44 y BCPO05-3, tanto las documentaciones adjuntas como la carga correcta de las informaciones conforme a lo establecido en la Guía de Bases y Condiciones de la convocatoria.
- Resultando del proceso "Admitido" los códigos BCPO05-53 y BCPO05-3 y "No Admitido" la postulación BCPO05-44, esta última por no cumplir con el criterio número 3 el h-index del tutor no deberá ser menor a 10 ni tampoco podrá ser inferior al h-index del postulante. En ambos casos la postulación será tomada como inválida.
- Las postulaciones admitidas tiene su título de doctorado en trámite y son títulos del exterior que seden ser apostillados para la firma del contrato.

4.2. Verificación de las postulaciones que cumplen con la revisión documental:

- Se realizó en el Sistema de Postulación Instrumento (SPI) del CONACYT.
- El equipo encargado de este proceso revisó y validó cada una de las postulaciones y procedió a puntuar en base a los criterios establecidos en la Guía de Bases y Condiciones de la convocatoria.
- Se estableció una lista por orden de méritos de los postulantes que serán llamados a entrevista.

4.3. Entrevistas (No puntúa, pero puede ser excluyente).

- Se realizó una revisión y evaluación de la consistencia de perfil del postulante. En esta etapa se confirmó la información y el puntaje.
- La mesa de entrevista fue integrada por al menos: 2 evaluadores PRONII (nivel 2, preferentemente) con el acompañamiento de miembros de la UEP (ver anexo 2).
- La entrevista fue realizada el día lunes 21 de diciembre del corriente año, se realizó de forma virtual a través de la Plataforma MICROSOFT TEAMS debido a la Pandemia COVID 19.
- Se llamaron a entrevista a los dos postulantes que han sido preseleccionados conforme al orden de puntaje obtenido. Los postulantes convocados fueron entrevistados por sus respectivas mesas evaluadoras.
- En el presente informe se anexa listado de entrevistadores que han participado del proceso (Anexo 2).



















Cantidad de postulantes entrevistados:

TIPO DE BECAS	N° DE POSTULANTES
Postdoctorado/Estancias Cortas	2

Postulantes que no pasaron la fase de entrevista:

TIPO DE BECAS	Postulante
Postdoctorado/Estancias Cortas	0
TOTALES	0

Cantidad de seleccionados y detalle por tipo de beca.

TIPO DE BECA	MONTO USD PREVISTO EN LA CONVOCATORIA SEGÚN GUÍA	CANTIDAD DE BECAS PREVISTA EN LA CONVOCATORIA SEGÚN GUÍA	N° DE BECAS A OTORGAR	MONTO MÁXIMO RESERVADO POR TIPO DE BECA USD
Postdoctorado/Estancias Cortas	240.000	8	2	60.000
TOTAL	240.000	8	2	60.000



















Anexo 1: Lista de seleccionados.

	Postdoctorado							
	Datos del Postulante							
N°	Código de Postulación	C.I.	Nombre y Apellido	Ciudad de Origen	Ciudad de Residencia	Universidad de Destino	Programa de Estudios	Total de Puntos
1	BCPO05-3	2.936.714	Lilian Celeste Alarcón Segovia	Asunción	Santa Fe (Argentina)	Northwestern University	Plataformas Electrónicas y Microfluídicas "Epidérmicas" o Similares a la piel y Mediciones de Señales de Electrocardiograma y Electroencefalografía.	667
2	BCPO05-53	2.570.579	Liz Paola Cantero Mendieta	Asunción	Erstein(Francia)	University of Strasbourg	Análisis proteómico de Trichoderma harzianum	403

















<u>Anexo 2.</u> Nómina De Evaluadores de quinta convocatoria de Postdoctorado.

- 1. Diego Fatecha, Evaluador Postdoctorado
- 2. Nilsa Gonzalez, Evaluadora Doctorado CTI











